
Relaciones Fe-Cultura a partir del Concilio Vaticano II

*Rafael Torrado Pacheco**

El tema de la relación fe-cultura es indudablemente central. Es lo que trataré de mostrar, no sólo en la reflexión del Concilio Vaticano II, sino también en la teología y en la evangelización misma.

Ahora bien, se trata de algo eminentemente práctico. La relación fe-cultura es la praxis de la Iglesia y del hombre en el mundo. Con todo, sin querer teorizar, voy a tratar de mostrar, desde el Vaticano II, cómo se fue entendiendo el tema y cómo se le dio fundamentación. En ese sentido es algo introductorio. Presenta el marco de referencia muy centrado en el Concilio, que se podría considerar como una primera parte de un trabajo que debe seguir.

Cuando se piensa en el Concilio Vaticano II y la nueva evangelización, como desafío de la universidad, y en particular de la universidad católica, se está planteando realmente, como tema fundamental: ¿Qué relación existe actualmente entre la fe y la cultura?

Consiguientemente no es de ningún modo exagerado afirmar que este tema fue el hilo conductor de todo el trabajo conciliar. Si bien es cierto que el tema aparece, en forma explícita, en un apartado de la Constitución pastoral "Gaudium et Spes" (cf. GS 57), no fue un punto más del Concilio, ni siquiera fue uno de sus temas, sino que constituyó en realidad el eje central, en torno al cual se fueron aglutinando las diferentes reflexiones y posiciones.

Este hecho, además de indicar la importancia del tema, muestra también el carácter particular del gran evento eclesial de este siglo. Como muchos lo han afirmado, el tema ha sido central en el Concilio. Todos recordamos que el mismo Papa Juan XXIII en su

* Licenciado en Filosofía, Universidad Nacional de Colombia; Estudios en Pastoral Social, Universidad Javeriana; Profesor de Filosofía, Universidad Javeriana.

convocatoria y en el discurso inaugural afirma que la intención fundamental era una actitud pastoral de reflexión de la Iglesia sobre sí misma y de adecuación de su misión y de su tarea en el mundo de hoy. El Papa Pablo VI ratificó esta intención primordial.

Este mandato se cumplió a lo largo de las cuatro sesiones conciliares, hasta tal punto que Pablo VI en la alocución de clausura, el 7 de diciembre de 1965, pudo exclamar: "Quien observa este prevalente interés del Concilio por los valores humanos y temporales, no puede negar que tal interés se debe al carácter pastoral que el Concilio ha escogido como programa" (No. 14). Esto quiere decir que en el Vaticano II, sin que se dejaran de lado las cuestiones doctrinales, fue prioritario el enfoque de la misión y tarea de la Iglesia en el mundo actual; en otras palabras: las relaciones entre fe y cultura.

En tal sentido puede decirse que lo novedoso del Concilio fue la autocomprensión que la comunidad eclesial tuvo de sí misma y que sería posible sintetizar, diciendo que en él la Iglesia se comprende como el pueblo de Dios inmerso en el mundo y en marcha dentro de la historia, en una construcción permanente, mediante el cumplimiento de su misión, como sacramento de la íntima unión de Dios con los hombres y de la unidad de todo el género humano (cf LG 1). Con su doctrina, con su vida y con su culto litúrgico, en especial con la Eucaristía, perpetúa y transmite a todas las generaciones la revelación que Dios ha hecho de sí mismo y del misterio de su voluntad, mediante el ministerio de todo el pueblo de Dios: obispos, presbíteros, diáconos, religiosos y laicos, cada uno según su función propia.

Realiza así su acción misionera en una perspectiva ecuménica en relación con las iglesias orientales, con las demás iglesias cristianas, con todas las religiones no cristianas y con todos los hombres de buena voluntad.

Para este cometido se apoya en el reconocimiento de la libertad religiosa, en una renovada educación cristiana, en especial de la juventud, y en la utilización de todos los medios de comunicación social, los cuales no sólo son los instrumentos más recientes que el hombre ha inventado, sino también, medios eficaces para unir y cultivar los espíritus y para propagar y afirmar el Reino de Dios.

Lo anteriormente dicho no es otra cosa que los títulos y temas de todas las constituciones, declaraciones y decretos del Concilio, que muestran, en forma evidente, cómo el tema fe y cultura atraviesa toda la reflexión conciliar. No quiere decir que son esos los únicos temas, sobre los que reflexionó el Vaticano II. Al interior de los documentos hay otros, que quizás en los esquemas que se iban presentando no eran considerados de importancia, pero que fueron adquiriéndola a lo largo del desarrollo de las sesiones conciliares. Lo que pretendo es simplemente mostrar que en todo el trabajo conciliar está permanentemente en el horizonte la reflexión y el cuestionamiento de la relación entre la fe y la cultura. De este modo se advierte que esta relación es sobre todo el núcleo esencial de la Iglesia y de su misión. En consecuencia, este es necesariamente tema central del Concilio y de toda reflexión teológica, que quiera comprender profundamente la naturaleza de la Iglesia y del

mensaje cristiano. Trataremos de mostrar esta tesis, en un seguimiento del planteamiento conciliar.

El tema de la cultura se ha venido trabajando después del Concilio; sobre él recaen muchos de los comentarios, de las interpretaciones e incluso de las críticas, que se han hecho, no solamente al mismo Vaticano II, sino a la posición de algunos sectores de la Iglesia, que no entendieron o no quisieron entender en su plenitud este planteamiento. No quiero afirmar con esto ni que el Concilio fue un fracaso, ni que fue la solución de todo, sino una puerta que se abrió y que tal vez muchos todavía no la han atravesado.

Los planteamientos serán agrupados en tres temas: 1. La naturaleza de la cultura. 2. La naturaleza de la fe. 3. La relación entre la fe y la cultura y las exigencias de ésta.

1. La naturaleza de la cultura

¿Qué visión tiene el Concilio Vaticano II de la *cultura*? La pretensión conciliar no es hacer un tratado completo. En el capítulo segundo de la Constitución “*Gaudium et Spes*” (53-62) aparecen algunas consideraciones fundamentales sobre el tema. En ellas se perciben ciertas novedades, que reflejan la actitud conciliar.

Llama la atención primeramente la actitud y el método con los que el Concilio aborda el tema. Reconoce que un análisis de la cultura tiene que hacerse, contando con la mediación de las ciencias sociales y humanas, que son el espacio propio para tal tarea.

Cambia el tono usual de los documentos eclesiásticos. En los números 53 a 56, en especial, pero en casi toda la “*Gaudium et Spes*” y en otros documentos, el Concilio no cita ningún documento del magisterio oficial de la Iglesia, ni se apoya en textos bíblicos, sino que resume la visión, que en general aceptaría cualquier estudioso de las ciencias sociales; presenta, además, el tema en una forma amplia y en cierto modo optimista, sin dejar de reconocer los problemas y conflictos, que son propios de la cultura actual.

Este método y esta actitud le permiten recoger una noción de *cultura* desde diversos ángulos:

1. *Desde un ángulo puramente social*: “Con la palabra *cultura* se indica, en sentido general, todo aquello con lo que el hombre afina y desarrolla sus innumerables cualidades espirituales y corporales; procura someter el mismo orbe terrestre con su conocimiento y trabajo; hace más humana la vida social, tanto en la familia como en toda la sociedad civil, mediante el progreso de las costumbres e instituciones; finalmente, a través del tiempo, expresa, comunica y conserva en sus obras grandes experiencias espirituales y aspiraciones para que sirvan de provecho a muchos, e incluso a todo el género humano” (GS 53, 2). Es como el concepto básico que el Concilio asume. Se trata de una noción amplia y genérica.
2. *Desde un ángulo subjetivo antropológico*: Afirma que el hombre no llega “a un nivel

verdadera y plenamente humano, si no es mediante la cultura, es decir, cultivando los bienes y los valores naturales. Siempre, pues, que se trata de la vida humana, naturaleza y cultura se hallan unidas estrechísimamente” (GS 53, 1).

A todo esto el Concilio agrega que la cultura siempre hay que entenderla en su sentido histórico, sociológico y etimológico. Es decir, como medio en el cual se inserta todo hombre de cualquier nación o tiempo y del que saca los valores, que le permiten promover la civilización humana (cf GS 53, 3).

Llama la atención este lenguaje, secular si se quiere, y en cierto sentido fenomenológico, que usa el Vaticano II. La cultura no es un concepto teológico. Es la forma en que el hombre se hace a sí mismo; es todo aquello que el hombre efectúa, al realizarse en la historia y en la sociedad.

En otros textos del Concilio mismo “cultura” aparece en una forma un poco más reducida. A veces en las descripciones enumerativas, junto, por ejemplo, a los bienes materiales, a los de la vida, a la familia, a la sociedad, a lo político, a lo económico, se nombra la “cultura”. Se refiere allí más específicamente a la zona donde se expresan los valores, las significaciones y las formulaciones del hombre. Pero hay algo más: El Concilio no sólo reconoce, sino que destaca la pluralidad, como algo propio de toda cultura y en particular de la de nuestro tiempo. No existe la cultura, sino las culturas. Y todas, como expresión de lo que es y hace el hombre, son igualmente válidas y merecen el mismo reconocimiento y valoración.

De lo anterior se seguirán importantes implicaciones para la acción de la Iglesia y para la relación de la fe con las culturas. Pero antes de expresarlo, el Concilio tan sólo reconoce que estilos de vida diversos y escalas de valores múltiples encuentran su origen en la manera particular de servirse el hombre de las cosas, de trabajar, de expresarse, de practicar la religión, de comportarse, de establecer leyes e instituciones sociales.

Lo mismo sucede con el reconocimiento que se hace en el Vaticano II del carácter dinámico, cambiante e histórico de la “cultura”. Se operan transformaciones, que muestran que, aunque se generan diversos problemas y conflictos, al mismo tiempo el hombre puede llegar hasta perder el sentido de su existencia. Es algo no sólo propio de la cultura, sino algo que debe valorarse, pues indica el carácter inacabado y creativo del hombre y de la sociedad, que están en permanente construcción. No solamente se reconoce la “cultura” como algo fundamental y profundamente humano, en que el hombre necesariamente se realiza, sino que se admite como necesario reconocer la diversidad y la pluralidad de las culturas y su transformación permanente. Ya se pueden entrever desde allí las implicaciones de este hecho en la tarea pastoral.

En ese mismo contexto y con igual actitud el Concilio reconoce, por encima de todo, la *autonomía* propia de las culturas. El reconocimiento de la autonomía de lo temporal ha sido uno de los temas que más se han destacado como las novedades del Vaticano II. No es que

dependa de él darle autonomía a lo temporal, sino que acepta tal autonomía, como un carácter esencial del hombre y de su mundo.

Esta posición, junto con la señaladas antes, ha sido la orientación más clara y determinante de la visión de la Iglesia, respecto a las relaciones de la fe con la cultura. La visión antropológica, histórica y dinámica de la cultura, que el Concilio asume, es una invitación y casi un mandato a realizar un permanente análisis crítico, profundo y sincero, de la misma, no sólo como condición de posibilidad para la realización del hombre, sino también para que la acción misionera de la Iglesia sea siempre actual y eficaz. Es como un deber que emana de la fe; los cristianos deberíamos destacarnos en su ejecución y estar siempre en los puestos de avanzada, no con ánimo de dominio y competencia, sino de servicio y de fidelidad al hombre y al mensaje evangélico.

La visión, que nos ofrece el Concilio Vaticano II sobre la “cultura”, es además un ejemplo de cómo, a diferencia de épocas pasadas, el análisis no debe hacerse ni con propósitos ni en tono moralista, sino con sinceridad, apertura y en actitud de diálogo, para que, junto a los demás hombres, se pueda reconocer lo positivo y también lo negativo de la cultura, en cuanto ámbito de realización de la historia del hombre y de la sociedad.

Valdría la pena, finalmente, señalar otros dos aspectos en esta nueva actitud de la Iglesia del Concilio ante la cultura. Ellos van a incidir, como es lógico, en la forma como ella debe asumir su misión, si quiere ser fiel, no sólo al mensaje evangélico, sino sobre todo al hombre mismo:

a. El reconocimiento y valoración del *desarrollo propio de las culturas*, que debe darse en libertad de la tutela de la Teología y de la visión cristiana. Este reconocimiento lo hace el Concilio sin reproches ni condenaciones; sin rasgarse las vestiduras, como lo hacía en el contexto eclesial preconiliar. Al contrario, además de ver bien que el desarrollo cultural del hombre moderno se haga cada vez con mayor autonomía, invita a los cristianos a apoyar ese desarrollo autónomo y libre. Esto no quiere significar que los cristianos debamos estar ausentes y a espaldas de ese progreso.

La crítica del Concilio va más bien en el sentido de censurar a los cristianos y admitir como culpa el hecho de que la Iglesia haya estado ausente del progreso cultural, sin apoyarlo y respetarlo, y se haya limitado a enjuiciamientos moralistas y anatemas, por considerar erróneamente que ese desarrollo autónomo era como un alejamiento y oposición del hombre y de la cultura modernos a la Iglesia. Tendremos que volver sobre este punto, pues de él se deriva la posición que hoy debe asumir la Iglesia, al querer cumplir su misión.

b. El reconocimiento de *ciertas actitudes propias del hombre de hoy*, que son a la vez causa y consecuencia de la cultura actual. Son como los rasgos típicos del hombre actual, que adquiere cada vez más conciencia histórica y cultural. Conciencia, por ejemplo, de que él hace la historia y la cultura, al mismo tiempo que la historia y la cultura lo hacen a él.

Sería muy largo enumerar todas las actividades propias del hombre de hoy y que el Concilio enuncia de diversas maneras, en diversos documentos y a propósito de diferentes temas. Algunas de estas actitudes serían: El deseo de participación en los diversos niveles e instancias de la sociedad; el sentido de corresponsabilidad, de sociabilidad, de solidaridad; el reclamo de mayor libertad, de mayor oportunidad para tomar decisiones personales; la búsqueda universal de justicia, de paz, de mayor desarrollo de todos los hombres y de todos los pueblos.

Estas son las legítimas aspiraciones que tienen los hombres contemporáneos; las que les producen angustias, esperanzas, anhelos y frustraciones. Son actitudes que tienen especialmente los jóvenes, las mujeres, los marginados, los oprimidos, las minorías y sobre todo los no creyentes, incluso ateos o miembros de religiones no cristianas.

Hemos sido precisamente los católicos los más alejados y aun opuestos a esas actitudes y legítimas aspiraciones del hombre actual. Hasta hemos llegado a negarlas y a desconocer que son aspiraciones y actitudes propias del hombre; causa y consecuencia de los dinamismos, de las transformaciones y de los rasgos de la cultura en que vivimos.

Reconocer todo esto implica, no sólo revisar la actitud y la pastoral de la Iglesia, sino sobre todo una conversión profunda y un cambio de estructuras para que la misma Iglesia, pueblo de Dios, se haga presente real y vivamente en medio del mundo de los hombres, de sus culturas. ¿No fue esto lo que, de alguna manera, inició el Concilio?

2. La naturaleza de la fe

El Concilio Vaticano II no presenta un tratado de Teología Fundamental, pero en varios documentos va ofreciendo también una visión de la manera de entender la *fe*. En la "Lumen Gentium", en la "Dei Verbum" o inclusive en la Declaración "Dignitatis Humanae" sobre la libertad religiosa y en el Decreto "Ad Gentes" sobre la actividad misionera de la Iglesia, aparece permanentemente la idea de la *fe*, que se ha seguido profundizando en la época del postconcilio.

a. El Vaticano II reconoce que la revelación de Dios es un *acontecimiento histórico*. El, desde la creación, ha ido manifestando, de muchas maneras y a todos los hombres, el misterio de su voluntad, sus designios. Esta manifestación es un plan de liberación, que Dios quiere realizar para todos los hombres y con todos los hombres.

En ese contexto de revelación y de manifestación de la voluntad de Dios, Jesucristo es la plenitud de la comunicación divina y de la actitud del hombre. Por lo tanto el Concilio dice: Jesucristo "con su presencia y manifestación, con sus palabras y obras, signos y milagros, sobre todo con su muerte y gloriosa resurrección, con el envío del Espíritu de la verdad, lleva

a plenitud toda la revelación y la confirma con testimonio divino, a saber, que Dios está con nosotros para librarnos de las tinieblas del pecado y de la muerte y para hacernos resucitar a una vida eterna” (DV 4,1).

Esta nueva manera de comprender la revelación de Dios actuante y presente en la historia nos hace entender lo que es la actitud de la fe. No es sino la respuesta libre y personal a esa invitación de Dios en Jesucristo (cf DV 5; DH 10). En otros términos, fe no es la adhesión intelectual; no es creer en algo, sino creer en alguien y realizar en la vida el seguimiento, según la praxis de Jesús. La invitación de Dios en Jesucristo es a construir el Reino, como obreros de la viña. Nos lo recuerda el Papa Juan Pablo II: todos estamos invitados a ser constructores conjuntamente de este Reino, que si bien “no es de este mundo” se da y se realiza en esta tierra (cf “Christifideles Laici” 1,2,3 y 9).

b. Ahora bien, la fe así entendida es simultáneamente un *don de Dios* por la gracia y una *actitud fundamental del hombre* que se compromete a responder con su vida a la llamada al seguimiento de Jesús.

La pregunta crucial de la fe se ha repetido muchas veces: ¿Qué has hecho de tu hermano? La fe se manifiesta en el amor a los otros; se hace real y viva en la donación del amor a todos. En este sentido la Iglesia es el pueblo de Dios, constituido por los que han aceptado el llamado y han dado explícitamente la respuesta de compromiso en la dilatación del Reino de Dios, iniciado por Cristo en la tierra, hasta que se consuma en el final de plenitud. Por la fe sabemos que Dios es nuestro Padre; que todos somos hijos; que su Reino se está realizando en la tierra; que Jesucristo es la manifestación plena de Dios y de la actitud auténtica del hombre. Sabemos, sobre todo, que este proceso tiene una dimensión escatológica de definitividad. Es decir, se realiza en una tensión histórica y se va cumpliendo hasta el final de los tiempos.

Realizar la voluntad del Padre es asumir al hombre, al mundo, a la cultura. En la conciencia del Concilio la fe y la cultura van indisolublemente unidas (cf GS 57 y 58). La cultura es el lugar donde el hombre se realiza como hombre y donde puede darse el encuentro entre él y los demás hombres y por ello con Dios.

Pero la cultura sin la fe es posible. Ahí está la base de su autonomía y de su desarrollo propio. Pero la cultura sin la gracia, la revelación y la acción de Dios es imposible. De alguna manera el Concilio lo expresa diciendo: “Todo lo que llevamos dicho sobre la dignidad de la persona, sobre la comunidad humana, sobre el sentido profundo de la actividad del hombre, constituye el fundamento de la relación entre la Iglesia y el mundo, y también la base para su mutuo diálogo” (GS 40,1).

3. La relación entre la fe y la cultura y las exigencias de ésta

La relación entre la fe y la cultura pasa, en consecuencia, por la comprensión de la relación entre la Iglesia y la cultura, entre la Iglesia y el mundo.

Esta relación se ha dado en dos etapas previas: a. *Etapas de identificación*: Es la del constantinismo, en la que la Iglesia se identificó con la cultura y con las estructuras temporales. Fue la época de la "Cristiandad". b. *Etapas de separación*, de antagonismo. La Iglesia condenaba al mundo y se ponía de espaldas a él.

Ambas etapas denotan actitudes igualmente negativas. La fe pierde todo su dinamismo, su riqueza y su función en el mundo. En la primera la fe se torna algo inocuo, compenetrado, inmerso e identificado sin crítica con realidades, que le son ajenas y extrañas. En la segunda la fe se hace algo totalmente separado, alejado y que termina por no interesar al hombre.

El Concilio, de alguna manera, reconoce la necesidad de superar estas actitudes en una *etapa de integración*, de relación. A su modo de ver el divorcio entre la fe y la cultura, entre la fe y la vida, entre la Iglesia y el mundo es el mayor drama de nuestro tiempo (cf GS 43,1). En consecuencia se hace necesaria una puesta al día ('aggiornamento') de la Iglesia en su interior, a fin de superar esas actitudes de triunfalismo, de individualismo, que la hacen estar ausente del mundo. Por otra parte, un 'aggiornamento' de su relación con el mundo, para tomar una actitud abierta, dialogal, comprensiva y especialmente de servicio al hombre.

Las relaciones entre la fe y la cultura comprenderían los siguientes pasos:

- a. Comprender sincera y claramente al mundo actual. Para esto se hace necesario conocerlo profundamente, porque es este el único contexto válido de cualquier reflexión teológica y de cualquier acción pastoral.
- b. Valorar la cultura: Reconocerla como dimensión profunda del hombre y así asumirla, respetarla, aceptarla en sus valores y antivalores; en sus aspectos positivos y negativos.
- c. Proyectar la acción pastoral en la cultura, desde ella y hacia ella.

En último término se trata de construir el Reino de Dios en el mundo. En expresiones más recientes: construir la "civilización del amor", la "cultura de la solidaridad humana", que no es otra cosa que realizar la liberación de los hombres, según el querer de Dios. El hombre es invitado a contribuir y a acoger este designio de Dios.

En el postconcilio la idea de la penetración respetuosa, servicial, humilde y sincera de la Iglesia en la cultura, creó términos de todos conocidos y que concretan, por así decirlo, la idea iniciada en el Concilio.

En el Sínodo de 1974 sobre la evangelización se empieza a hablar de la *evangelización de las culturas* (cf EN 20), como la acción pastoral de todo el pueblo de Dios y la única razón de ser y sentido de la Iglesia (cf EN 14). Claramente se advierte que la actitud de la Iglesia, al hablar de 'evangelización de la cultura' no es la de cristianizar la cultura, ni poner como condición para el desarrollo auténtico y válido del hombre su adhesión, de una u otra manera, al mensaje que la Iglesia transmite.

Con todo, esta evangelización es también el reconocimiento del legítimo derecho y deber que la Iglesia posee, de manifestar, de testimoniar el kerygma, el mensaje de la liberación.

En el Sínodo de 1977, siguiendo esta misma línea, se empieza a hablar de 'inculturación', al plantear las relaciones entre la fe y la cultura, como la única forma de hacerse presente la Iglesia en el mundo, respetando y valorando las culturas, promoviendo en ellas al hombre y todo lo que hay de auténtico en él y en la cultura. Muchas veces se afirma que lo que es más auténticamente humano es profundamente cristiano.

En consecuencia, la Iglesia no existe ni puede existir para sí misma; sólo existe para el mundo, al servicio del hombre. En este sentido se articulan las relaciones de Iglesia, Reino y fe.

Es un trabajo, que se hace desde la fe explícitamente, en cuanto que quienes la hemos asumido por el bautismo hemos sido incorporados en el pueblo de Dios, sacramento de la unión de Dios con los hombres. Asimismo es una actitud válida en los que han asumido implícitamente y sin saberlo, desde otra perspectiva, la misma tarea. El Concilio Vaticano II se expresa así: "Los cristianos, en marcha hacia la ciudad celeste, deben buscar y gustar las cosas de arriba; lo cual en nada disminuye, antes por el contrario aumenta, la importancia de la misión que les incumbe de trabajar con todos los hombres en la edificación de un mundo más humano" (GS 57,1). Es decir, en lugar de ver la fe como un obstáculo y como una exigencia de renuncia a la tarea constructora del mundo, ésta es presentada como una exigencia, que emana de la misma fe. Además, no aparece como algo exclusivo de los cristianos, sino como algo que se debe hacer en comunión con todos los hombres de buena voluntad.

Supuesto lo anterior, nos preguntamos: ¿Qué aporta la cultura a la fe y qué aporta la fe a la cultura?

a. La cultura aporta a la fe el medio de expresión y de realización. Es el medio que posibilita que el hombre realice el plan de Dios. Por eso la cultura da a la fe una perspectiva crítica, a fin de que el cristianismo sea consciente de cuál es su misión y cómo la debe realizar en consonancia con los desarrollos propios de la cultura y reconociendo su autonomía y dinamismo.

b. Respecto al aporte de la fe a la cultura, el Vaticano II es explícito: "El misterio de la fe

cristiana ofrece a los cristianos valiosos estímulos y ayudas para cumplir con más intensidad su misión y, sobre todo, para descubrir el sentido pleno de esa actividad que sitúa a la cultura en el puesto eminente que le corresponde en la entera vocación del hombre” (GS 57,1). En otras palabras, la fe es motivación, orientación, sentido, perspectiva crítica para discernir, escrutar e interpretar los signos de los tiempos. Consecuentemente fe y cultura adquieren una relación verdaderamente dialéctica.

También el Concilio reconoce que existen múltiples conexiones entre el mensaje de salvación y la cultura (cf GS 58). Es decir, en esa rica relación dialéctica no hay un solo camino, sino muchos, porque se trata en últimas de saber por la fe qué es lo que debemos hacer y de buscar la manera de efectuarlo junto con los demás hombres.

En la sección tercera del capítulo segundo sobre el sano fomento del progreso cultural, en la “Gaudium et Spes”, el Concilio habla de “algunas obligaciones más urgentes de los cristianos respecto a la cultura” (cf GS 60-62). Es la propuesta de tareas concretas para hacer posible, plena y real la relación dinámica, dialéctica y crítica entre la fe y la cultura.

El Concilio las denomina “obligaciones más urgentes”. Pero además son tareas y cuestionamientos. Con relación a ellos cabe preguntarnos si los hemos puesto en práctica en nuestra tarea evangelizadora, al menos en alguna medida. Se impone una autoconciencia, para una toma de posición efectiva.

En el lugar de la “Gaudium et Spes” indicado arriba se afirma: “(El reconocimiento y ejercicio efectivo del derecho personal a la cultura.) En nuestros días, por vez primera, se ha hecho posible liberar a la mayoría de los hombres de la miseria de la ignorancia. Uno de los deberes más imperiosos de nuestra época, sobre todo para los cristianos, es el de trabajar con ahínco para que, tanto en la economía, como en la política, así en el campo nacional como en el internacional, se den las normas básicas por las que se reconozca en todas partes y se haga efectivo el derecho de todos a la cultura, de conformidad con la dignidad de la persona, sin distinción de origen, sexo, nacionalidad, religión o situación social” (GS 60,1). Es decir, una primera exigencia es no ahorrar esfuerzos en esa lucha permanente para estar reclamando, en todas las situaciones, que realmente la cultura sea para todos; que sea válida la posibilidad del hombre de realizarse con los demás hombres.

También es necesario efectuar una profundización sobre las culturas, desde ellas mismas, respetando y valorando sus dinanismos propios. Es todo un programa de trabajo para la universidad, en su acción educativa y académica, e inclusive para la catequesis.

Es preciso luchar por elevar, dignificar y orientar la cultura en el sentido de la auténtica y plena realización humana. Esta tarea se torna urgente y prioritaria, por la conciencia plena que nos da la fe de ese dinamismo. Es fundamental para el anuncio concreto, encarnado e histórico del mensaje evangélico, aunque no sea labor exclusiva y propia de los cristianos.

Evangelizar la cultura no es un tema, que aparezca explícito en el Concilio. Va surgiendo, a medida que la Iglesia postconciliar repiensa y profundiza en determinadas propuestas conciliares.

Es la penetración de la cultura con los valores cristianos en todas las instancias, estructuras e instituciones. No es una dicotomía, ni un antes ni un después; consiste en denunciar y anunciar, o mejor, denunciar anunciando y anunciar denunciando todo aquello, que impide la realización plena del hombre e incluso el que asuma, desde su perspectiva, los valores mismos que el cristianismo propone y que son fundamentalmente los valores humanos.

También es compromiso cristiano celebrar y apoyar los esfuerzos por la liberación de todos los hombres, transformando las situaciones y estructuras de injusticia, de opresión y de miseria, que imposibilitan la realización del Reino de Dios.

En ese sentido es fundamental y profunda la idea del reconocimiento que el cristiano debe hacer de que los mismos dinamismos de la cultura van buscando caminos de liberación y de realización. En esto todos los cristianos hemos de coincidir, así nos diferenciamos muchas veces en las motivaciones, en las razones y en el sentido, en la seguridad que nos da la fe. El apoyo a los eventos culturales liberadores no significa ni un entreguismo ni un derrotismo, sino estar a la vanguardia, proponiendo caminos nuevos y reales de liberación, con la seguridad de que la respuesta no es válida porque sea cristiana, sino porque es humana.

Conclusión

Hemos intentado una comprensión del marco general, que es el horizonte de toda la reflexión conciliar y de toda reflexión teológico-pastoral.

Dentro del propósito de mostrar algunas implicaciones o derivaciones de la reflexión del Concilio Vaticano II, destacamos algunos *puntos centrales*, que fueron objeto de escándalo, discusión y crítica, pero que progresivamente se van aceptando y se van viendo, como condición de posibilidad, no sólo para la realización de la evangelización y de la misión de la Iglesia, sino para la del hombre en cuanto tal.

Ante todo la nueva manera de entender las relaciones entre fe y cultura y entre cultura y fe no consiste en contemporizar o en actualizar y modernizar la fe, como si estuviera perdiendo terreno y como si se tuviera que reconquistar el poder. Se trata de reconocer sinceramente el distanciamiento que la Iglesia tenía frente a la cultura moderna, el olvido de que en el fondo el mensaje cristiano de liberación exigía la aceptación y la valoración de la cultura, porque en ella misma se involucran los valores profundamente humanos, por los que hay que luchar, y porque en ella y de ella misma emana su autonomía, su pluralismo y su

desarrollo. Es decir, la tarea de la pastoral y de la evangelización tiene que plantearse en términos *nuevos*, porque es un trabajo de llegar con el Evangelio a una cultura, que hay que reconocer y que además es autónoma, pluralista y dinámica.

Desde luego esto exige una conversión, un cambio de actitud y en las estructuras mismas de la Iglesia. El mensaje debe reformularse permanentemente, para que, en su presentación, el testimonio llegue realmente a los destinatarios en cada momento preciso y haga válida y atractiva la presencia de la Iglesia en actitud nueva de compromiso, de acompañamiento y de servicio al hombre.

El replanteamiento de la acción evangelizadora pide también un cambio en las ideas de unidad y de universalidad de la salvación del pueblo de Dios; una adaptación en la idea de lo que es y debe ser la liberación, que Dios quiere y que el hombre debe realizar.

Otra demanda es la del cambio en la actitud de la Iglesia y de los cristianos frente al mundo. Debe ser una actitud de diálogo y no de condenación; de compromiso en el servicio y no de utilización e instrumentalización manipuladora de la cultura, con fines religiosos dudosos. En otros términos, una actitud de no pretender el ejercicio del poder, sino de dinamizar lo propio del hombre y de la cultura.

El Concilio destaca, como exigencia, el que esta misión pastoral de evangelizar las culturas es misión de *todo* el pueblo de Dios; la deben realizar todos los miembros de la Iglesia, por la unión con el sacerdocio, la profecía y la realeza de Cristo. Esto no quiere negar la diferenciación en misiones particulares específicas (obispos, presbíteros, diáconos, religiosos y laicos).

En consecuencia, por su misión y su inserción, al mismo tiempo en el mundo y en la Iglesia, es misión especial de los laicos la realización de la relación fe-cultura y de la evangelización, como proyecto de liberación; todo el acercamiento y la potencialización de la cultura desde la fe, que debe servirle como motivo para su testimonio y su trabajo en el mundo.

La relación entre fe y cultura nos abre nuevas perspectivas para descubrir el modo de vivir la fe en un mundo autónomo; de pluralismo cultural; en proceso histórico permanente de cambios acelerados; en situaciones concretas, muchas veces opuestas a nuestra manera de pensar y de vivir la fe, sobre todo en nuestra sociedad colombiana y en general en América Latina. Es, además, un estímulo para hacer que el mensaje evangélico sea eficaz, se torne atractivo y válido para los hombres de hoy; para lograr que responda a los valores propios de cada cultura y del ser humano y para que en cada contexto pueda aportar las energías de la fe y de la caridad y lograr que la revelación de Dios en Jesucristo sea, con todo su vigor, sal, luz y levadura, que nos transforme a todos; nos haga más humanos y realice en nuestra sociedad el Reino de fraternidad, de amor, de justicia y de paz, a cuya construcción Dios nos invita hoy como ayer.